

INFORME DE PROGRESO 2024

COMPROMISO CON EL PACTO MUNDIAL

Ratificación de compromiso y breve descripción de los 10 principios que recoge el pacto y labor realizada desde la Asociación IGUAL ATI para lograr los objetivos del pacto mundial.



APOYAMOS
AL PACTO MUNDIAL

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

Logroño, 21 junio 2024

Estimados señores/as:

En el año 2012 nos adherimos al Pacto Mundial de Naciones Unidas, como Asociación Riojana pro personas con deficiencia psíquica, comprometiéndonos a apoyar y promocionar los Diez Principios establecidos.

El 14 de diciembre de 2016 fue aprobado en asamblea extraordinaria (Acta Nº 370) el cambio de denominación de la entidad (manteniendo el mismo NIF), pasándose a denominar asociación IGUAL A TI. En ambos casos, como ARPS y como Asociación IGUAL A TI, el compromiso con el Pacto Mundial se ha mantenido integro a lo largo de estos años,

Nuestra Misión, Visión y Valores como entidad comprometida con las personas con discapacidad intelectual y sus familias, así como el desarrollo continuo de la sociedad en que vivimos implican una visión responsable de nuestro entorno.

Es esa responsabilidad con el entorno la que nos lleva a ratificar y renovar nuestro compromiso con los mencionados Diez Principios que engloban los derechos humanos y de los trabajadores, la protección y cuidado del medio ambiente y la lucha contra la corrupción.

Fruto de este convencimiento en el año 2023 dimos un paso más asociándonos al Pacto Mundial.

Seguiremos trabajando en esta línea para alcanzar los objetivos descritos, así como los nuevos retos de futuro que se planteen.

Quedamos a su disposición para resolver cualquier duda o cuestión.

Atentamente:



Santiago Urizarna García
Presidente de Asociación IGUAL A TI

Principios 1 y 2, DERECHOS HUMANOS

Principio 1 - Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Desde la Asociación tenemos contratado un **Servicio de Prevención Ajeno** (Quironprevención) que cubre la vigilancia de la Salud y la Actividad Técnica de prevención en todas las especialidades (Seguridad, Higiene, Ergonomía, Riesgos psicosociales..). Por otra parte, en todos los centros de la Entidad se ha dispuesto un Interlocutor con este SPA y a nivel general se ha creado la figura del Coordinador de prevención que aglutina las sugerencias de mejora y trabaja directamente con el SPA para asegurar la mejora continua en prevención de riesgos y que los profesionales puedan reciclar periódicamente su formación en cuanto a primeros auxilios, emergencias, Extinción de incendios, manejo de PVD, uso de DESA, resolución de conflictos...etc. Todo ello coordinadamente con la responsable de RRHH de la Entidad.

Ante la ocurrencia de un nuevo puesto, trabajo o maquinaria, se solicita al SPA la evaluación de los riesgos con el fin de formar/informar al trabajador.

Tod@s los empleados de la Asociación reciben formación en prevención de riesgos laborales y se vela por la actualización de dicha formación.

Indicar también que la asociación pone un especial énfasis en promover y facilitar a todos sus trabajadores la vigilancia de la Salud como mínimo de forma anual y dentro del aspecto de que dicha vigilancia es voluntaria, se buscan sistemas que puedan facilitarla mediante el uso de una Unidad Móvil.

Todos los años se pasa una auditoría externa en protección de datos, acorde con el manejo de los datos privados de las personas que apoyamos, sus familiares, y profesionales de la entidad, poniendo especial cuidado en el cumplimiento de la ley en cuanto a la protección de los datos que manejamos.

Realizamos periódicamente encuestas de satisfacción a los profesionales, los usuarios, sus familiares, las empresas colaboradoras..... Los resultados de estas encuestas son estudiados por el equipo de Calidad de la Asociación y se establecen planes de mejora.

Dentro de ese compromiso de mejora continua que mantiene nuestra organización también contamos con un buzón de quejas y sugerencias, adaptado a las necesidades de cada grupo de interés, donde pueden exponer

sus quejas y sugerencias con la garantía del anonimato si se quiere y con la certeza de respuesta en el 100% de los casos.

Para mejorar la comunicación con todos los grupos de interés anualmente se realiza desde nuestra asociación una memoria donde se cuentan las actividades realizadas durante el año, las novedades producidas así como nuestros retos de cara al año siguiente. Adjunto al informe la Memoria del año 2023 aprobada en Asamblea General del 20 de junio del presente año 2024.

Desde nuestra asociación todo el material de difusión (web, memoria anual, publicaciones en redes sociales, notas de prensa que se envían a medios de comunicación) promueve el lenguaje no sexista e inclusivo ya que utilizamos las pautas 'Código Deontológico y de Autorregulación para una Comunicación y Publicidad no Sexistas', elaborado por el Ayuntamiento de Logroño y el Colegio de Periodistas de La Rioja. También nos basamos en la 'Guía para un uso no sexista del lenguaje' elaborada desde la Fundación CERMI Mujeres ya que además incluye pautas para el lenguaje no sexista e inclusivo respecto a la discapacidad.

El 14 de mayo de 2021 se aprobó en la Comisión negociadora nuestro Plan de Igualdad, estableciéndose una Comisión de Seguimiento que se reúne periódicamente y en el que se establecen acciones a realizar.

En cumplimiento de la legislación, el día 19 de mayo se presentó en el "Registro de Convenios y acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad" comunicándonos 7 de julio que el Plan ya estaba aprobado y registrado.

El Plan se ha colgado en la pestaña de RRHH de la intranet y los tablones de anuncios para que esté a disposición de tod@s l@s profesionales;

El Plan se estructura de la siguiente forma;

- Presentación de la entidad
- Plan de igualdad: introducción, partes que lo suscriben, objetivos y acciones, sistema de seguimiento, ...

Con el diagnóstico realizado se concluyó que nuestra situación de partida era buena y se diseñaron acciones implicando a la alta dirección en la revisión de los Valores incorporando el de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y materializando su compromiso con el mismo. Se ha implicado igualmente a todas las personas de la organización que han sido formadas en igualdad y en la utilización de un lenguaje no sexista. En la actualidad se sigue trabajando en la creación de una guía de lenguaje.

También contamos con un plan estratégico. En el año 2023 se prorrogó el III Plan estratégico 2017-2022, y el pasado 20 de junio se ha aprobado en Asamblea General el IV Plan estratégico 2024-2026 que de forma general define;

OBJETIVOS:

Que las pcdi tengan los apoyos que necesitan para una vida digna y elegida.

Que las familias dispongan de los apoyos para llevar a cabo su proyecto de vida familiar.

Que los/as profesionales se sientan competentes en su práctica diaria.

Que las pcdi, las familias y los/as profesionales tengan espacios de participación.

DESDE QUÉ ENFOQUE QUEREMOS ALCANZAR ESTOS OBJETIVOS:

Apoyo Conductual Positivo.

Apoyo Activo.

Orientación centrada en cada persona.

Orientación centrada en cada familia.

Liderazgo práctico.

CARACTERÍSTICAS DEL IV PLAN:

1. Es un Plan guía. Este Plan sirve para orientar el proyecto tanto de la entidad como de cada uno de los centros y servicios de la misma.
2. Es un Plan acorde con las estrategias actuales de la entidad, promoción de la participación, modelo de intervención basado en el ACP, comunicación, accesibilidad cognitiva y nuevos retos como acompañar en el proceso de envejecimiento.
3. Es un Plan versátil, al estar basado en las NNEE de los principales grupos de interés, este puede orientarse en función de la priorización de éstas por parte de los diferentes grupos.

Estamos adheridos al código ético de Plena Inclusión, un movimiento asociativo abierto a la ciudadanía, (al que pertenece nuestra asociación), que defiende los derechos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y de sus familias. El código ético de Plena Inclusión enuncia valores, principios y normas para que sirvan de guía a la conducta de los distintos actores y estamentos del movimiento asociativo de Plena Inclusión. El código se aplica a todas las personas que tienen cualquier tipo de responsabilidad en la tarea de mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias, independientemente de su papel, lugar de desempeño o personas a las que sirvan. También trabajamos para que nuestra web sea lo más accesible posible, haciendo disponible este código ético en lectura fácil para que sea más accesible a personas con discapacidad intelectual.

Priorizamos la accesibilidad de todos nuestros servicios ya que nuestros usuarios, suelen tener distintas discapacidades por lo que necesitamos que

todas nuestras instalaciones sean accesibles y tenemos muy en cuenta este aspecto antes de realizar cualquier nueva instalación. Además los productos que ofertamos a nuestros clientes son realizados por personas con discapacidad intelectual por lo que antes de realizar un producto analizamos la posibilidad de realización y los apoyos precisos.

Tenemos un departamento específico de Recursos Humanos que se encarga de gestionar los Recursos Humanos con el fin de que éstos desarrollen su labor del modo más eficaz y eficiente para lograr fomentar el sentimiento de pertenencia de los profesionales con la misión de la Asociación. Para ello este departamento se encarga de todos los procesos del personal de la asociación desde la selección del personal, la acogida, la formación, el cierre de la relación laboral, valoración de profesionales, solicitud de permisos.....

Este departamento se encarga de establecer planes anuales de formación en los cuales se tienen en cuenta tanto las inquietudes de nuestros profesionales como las necesidades de la Asociación. Al final del año se valoran las acciones formativas realizadas, (se realizan encuestas voluntarias en cada formación), y la calidad de los programas de formación para considerarlo de cara a la programación del siguiente año.

Dentro de la prevención de riesgos. Habiéndose realizado una formación específica para todos los trabajadores de todos los Centros y Servicios sobre el protocolo de Acoso Laboral, esta formación se ha incorporado a la formación básica de acogida que se lleva a cabo para todos los nuevos profesionales bien contratados o en prácticas.

Se establecen canales directos de comunicación entre la asociación y los empleados. Todos los profesionales tienen a su disposición el buzón de quejas y sugerencias, (recordamos que se responden el 100% de las solicitudes), además pueden hablar directamente con su responsable de servicio en cualquier momento y disponen de una cuenta de correo electrónico en la empresa donde la asociación les transmite toda la información que considera útil para desarrollar su trabajo y conocer la política de la empresa en todo momento.

La asociación considera un objetivo esencial trabajar las alianzas con otras entidades con la finalidad de hacerlas cómplices en la tarea de inclusión de las personas con discapacidad intelectual. Por ello, desde sus inicios, ha buscado y promovido la colaboración con iniciativas de carácter social de entidades públicas y privadas, empresas, comercios, particulares, etc. de La Rioja.

El número de alianzas es muy significativo y la Asociación IGUAL A TI está abierta de continuo a nuevas alianzas con las que compartir nuestra misión, visión y valores que son coincidentes con los del pacto mundial.

La asociación ha mantenido el certificado de calidad (Actualmente según norma ISO 9001:2015 - Renovado en 2022 hasta el año 2025) otorgado por la empresa SGS (System Certification) a todos los Centros y Servicios de la asociación. El reconocimiento avala el buen funcionamiento de los servicios y actividades de éstos y la apuesta de la entidad por la calidad y la mejora continua. La formación de los profesionales de la entidad; la implicación y motivación de la organización; la creación de foros que promuevan la participación; el fortalecimiento de canales de comunicación; la elaboración de un decálogo de derechos de las personas con discapacidad intelectual y el diseño de los procesos y protocolos han sido los factores principales para la obtención de la norma ISO 9001. Para la obtención y renovación de este certificado todos los años realizamos auditorías internas y externas que verifican que realmente somos acreedores de ese certificado de calidad.

Principio 2 - Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.

Desde la Asociación se han establecido protocolos dentro de un proceso específico de Compras que garanticen la transparencia en la realización de las mismas.

Desde el comité de calidad se evalúan todos los proveedores habituales más importantes para la entidad, (cada proveedor tiene su ficha que es revisada periódicamente), y se ha establecido un protocolo de evaluación con los objetivos de realizar un seguimiento de las compras y de las relaciones con los proveedores, disponer de los proveedores más adecuados a las compras que se realizan y verificar que las compras realizadas cumplen no solo con los requisitos establecidos, sino también con el aseguramiento de que estos proveedores cumplen con la legislación no vulnerando los derechos humanos.

Por otra parte indicar que aun no existiendo relaciones comerciales, la asociación tiene siempre en consideración este punto a la hora del establecimiento de nuevas alianzas y relaciones con posibles colaboradores asegurándose de que los principios éticos de los mismos están en la línea de “No vulneración de los Derechos Humanos”.

Principios 3, 4, 5 y 6, NORMAS LABORALES

Este punto se ve complementado con los 2 primeros correspondientes a los Derechos Humanos

Principio 3 - Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

La Asociación IGUAL A TI tiene un comité de empresa formado por 9 trabajadores representativos de todos los centros y servicios de la entidad elegidos libremente por estos. En la elección de estos empleados (de distintos sindicatos), la Asociación ha facilitado a todos los sindicatos que lo han solicitado el acceso, la cesión de salas de la Entidad... para que pudieran ser elegidos libremente independientemente de su afiliación.

Este comité se reúne trimestralmente y siempre que sea necesario a petición de los trabajadores. Desde la asociación se apoya a este comité para que se reúnan y puedan negociar los aspectos del convenio colectivo que se dejan abiertos.

El Comité dispone igualmente de espacios de la asociación para poder realizar estas reuniones.

En el protocolo de acogida de los nuevos empleados se les informa sobre la normativa interna de los diferentes centros, así como de sus derechos.

Desde la asociación se cumple fielmente todos los puntos de los convenios colectivos firmados e incluso en el caso de los Centros Especiales de Empleo que hay en la asociación se ha mejorado para equiparar el convenio de los CEE con el del resto de trabajadores.

El departamento de Recursos humanos mantiene una política de comunicación abierta y bidireccional con todos los profesionales de la asociación y periódicamente, como máximo cada tres años se realizan entrevistas de valoración con todos los profesionales para ver su situación y como conseguir mejorarla. También se les solicita su opinión sobre el plan de formación de cada año y se intenta acoplar las demandas de los profesionales con la política de formación de la empresa.

En la intranet de la asociación, a la que tienen acceso todos los profesionales, hay un apartado sobre legislación y normativa.

Por otra parte la Asociación dispone de un Comité de Seguridad y Salud Intercentros que realiza el seguimiento de todas las actuaciones en Seguridad y

Salud de todos los Centros de la asociación. En este Comité compuesto por trabajadores designados y delegados de prevención se analizan periódicamente las actuaciones en marcha y se planifican las futuras teniendo en consideración las indicaciones del Servicio de Prevención ajeno, las sugerencias de los trabajadores, los resultados anuales de siniestralidad, la formación.... Y todos aquellos aspectos que promuevan la mejora continua en Seguridad y Salud.

En este año 2024, pasadas las últimas elecciones sindicales se ha incorporado al Comité de Seguridad y Salud, como delegado de prevención, una persona con discapacidad intelectual, trabajador de Centro Especial de empleo

Indicar que la Asociación tiene puesto en la Intranet un Dossier de Prevención (al cual tienen acceso todos los trabajadores), en el cual se da información de la Estructura Organizativa a nivel de Prevención y de los trabajadores designados, los Interlocutores con el Servicio de Prevención Ajeno y los documentos oficiales confirmados por el Gobierno de La Rioja.

Principio 4 - Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

En cuanto a los sistemas de conciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores, la asociación aborda cada caso particular para ver la mejor solución. Se trata de atender las demandas de los empleados en la medida de lo posible y teniendo en cuenta la situación particular de cada caso.

Indicar que la Asociación es especialmente cuidadosa en los casos de embarazo de las trabajadoras, facilitándoles toda la información disponible y analizando cada caso según puesto de trabajo para que en el caso de la probabilidad de riesgos puedan optar a través de la Mutua a la prestación de subsidio por riesgos en base a su situación.

Todas las ofertas de empleo que tenemos en la asociación están disponibles para todo el personal de la asociación y se estudia cada caso para tratar de desarrollar la carrera profesional de los empleados.

Tenemos normativa interna en relación con los horarios, horas extras y vacaciones que están a disposición de todos los empleados y desde la asociación se trata de ser flexible en la medida de lo posible para adecuar las necesidades particulares con las de cada servicio.

Al respecto de erradicar el trabajo realizado bajo coacción en el año 2019 se terminó la redacción del protocolo de Acoso Psicológico en el Trabajo, se formó a todos los trabajadores y se incluyó en la formación básica de acogida de

nuevos profesionales teniendo en cuenta los puntos referenciados en el *punto 4 del Acuerdo Marco Europeo sobre el Acoso y la Violencia en el Trabajo;*

"PREVENIR, IDENTIFICAR Y HACER FRENTE A LAS SITUACIONES DE ACOSO Y VIOLENCIA".

Aumentar la sensibilización de todo el personal y darle una formación apropiada puede hacer que disminuya la probabilidad de acoso y de violencia en el trabajo.

Las empresas deben redactar una declaración de que no tolerarán el acoso y la violencia. En esta declaración se especificarán los procedimientos a seguir en caso de incidentes.

Entre estos procedimientos puede figurar una fase informal en la que una persona en quien confían tanto la dirección como los trabajadores ofrece ayuda y asesoramiento. Tal vez existan ya procedimientos adecuados para hacer frente al acoso y la violencia.

Un procedimiento es adecuado si tiene en cuenta, entre otros, los elementos siguientes:

- *Va en interés de todas las partes proceder con la discreción necesaria para proteger la dignidad e intimidad de todos.*
- *No debe revelarse ninguna información a partes no involucradas.*
- *Las denuncias deben investigarse y tratarse sin demoras injustificadas.*
- *Todas las partes implicadas deben ser escuchadas con imparcialidad y recibir un tratamiento justo.*
- *Las denuncias deben ir sustentadas por información detallada.*
- *Las acusaciones falsas no deben tolerarse y pueden dar lugar a una acción disciplinaria.*
- *Una ayuda exterior puede resultar útil.*
- *Si se establece que ha tenido lugar acoso o violencia, se tomarán medidas apropiadas contra sus autores. Estas medidas irán de la sanción disciplinaria al despido.*
- *Las víctimas recibirán apoyo y, si es preciso, ayuda para su reintegración.*
- *En consulta con los trabajadores o sus representantes, los empresarios establecerán, revisarán y controlarán estos procedimientos para velar por que sean efectivos tanto para evitar problemas como para tratarlos cuando surjan".*

Dentro de dicho protocolo de Acoso Psicológico en el Trabajo se ha establecido una "Comisión asesora" compuesta por un delegado de prevención, la responsable de RRHH de la Entidad y el coordinador de prevención, con el fin de dar apoyo a cuántas personas lo precisasen al respecto.

Indicar también que en el año 2020 se concluyó una Evaluación específica sobre riesgos psicosociales para la que se contó con todos los profesionales de la Entidad. En el año 2023 se ha seguido trabajando en el Comité de Seguridad y Salud en acciones específicas de las determinadas en dicha evaluación.

Principio 5 - Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Este punto no lo valoramos ya que obviamente somos especialmente cuidadosos en este aspecto y en el cumplimiento de la normativa.

Cabe destacar que tenemos alianzas con ONG´s que trabajan con la infancia y que siempre que podemos tratamos de colaborar con ellos. Como ejemplo más significativo podemos destacar la alianza con Pioneros en el programa de Medidas Judiciales en Medio Abierto; Prestaciones en Beneficio de la Comunidad.

Principio 6 - Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

Desde la asociación no se realiza ninguna práctica de discriminación de ningún tipo a la hora de contratar nuevos empleados.

Se realiza una valoración de la evaluación del desempeño al menos cada tres años como mínimo y siempre contamos con el personal que tenemos a la hora de valorar un posible cambio de puesto o un posible ascenso.

Cabe reseñar que muchos de los puestos que han surgido han sido ocupados por profesionales que anteriormente estaban trabajando en otros centros de la Entidad y han valorado el cambio de servicio por su situación personal. Como ejemplo casos de profesionales que trabajando en la residencia (abierta los 365 días del año las 24 horas) han optado y pasado a otros servicios con horarios mejores para su vida familiar (caso del Centro de atención Diurna).

Cabe destacar que somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de la LISMI y que actualmente estamos en ratios muy superiores a los mínimos exigidos por la ley (La ley exige un 2 % y nosotros superamos el 20%).

Principios 7, 8 y 9, MEDIO AMBIENTE

Principio 7- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

A diferencia de otras empresas, nuestra asociación no tiene como objetivo la obtención de unos beneficios económicos asociados a la realización de una labor productiva, pero si dispone de una serie de Centros Ocupacionales en los cuales se realizan trabajos que sirven de aprendizaje a las personas con discapacidad intelectual. En este sentido la relación con las empresas colaboradoras nos permite seguir una política de reciclado práctica y al mismo tiempo económica para la entidad con el fin de favorecer el medio ambiente.

En todos los centros se dispone de contenedores específicos para la diferenciación de papel, plástico y residuo orgánico trabajándose de forma diaria y continua el que los profesionales, usuarios y residentes diferencien el residuo. Se diferencian igualmente las pilas que se derivan al reciclaje específico y los residuos de equipos eléctricos- electrónicos (Bombillas, fluorescentes...Tóner) que se reciclan normalmente a través de las empresas con las que trabajamos. En los Centros de Atención Diurna se dispone de contenedores para el cartón que son recogidos por empresas con las que se ha contactado. Concretamente en Logroño son recogidos por CARITAS cumpliendo una doble función de reciclaje y de apoyo Social.

Otros residuos generados en menor medida, palets de madera y papel de aluminio son separados adecuadamente y reciclados en la misma empresa que nos aporta la labor ocupacional, lo cual ha sido comprobado in situ en las empresas que colaboran con nosotros.

Esta política de que la empresa colaboradora recicle el residuo generado es un aspecto que tenemos en consideración al generar nosotros muy poco residuo.

A nivel de productos empleados y principalmente con motivo del COVID; Hidrogel, virucida y jabón de manos fundamentalmente se ha dispuesto de envases rellenables para todos ellos comprando en lo posible el producto en cantidades que eviten la utilización de muchos envases. Concretamente en el caso del Virucida (Oxi-Virin) se dispone de un container de 1000 litros que se ha adecuado para el relleno de envases de 5 litros (reutilizables) dispuestos en todos los Centros y Servicios de la Entidad.

Por otra parte, la elección de productos de limpieza más respetuosos con el medio ambiente y menos peligrosos en cuanto a riesgos potenciales para las personas es una constante que tenemos en consideración analizando y probando nuevos productos que van surgiendo en el mercado de los productos de limpieza

Desde la Asociación somos muy conscientes de la importancia del agua y un consumo responsable como elemento vital y en este sentido disponemos de un **seguimiento del consumo de agua potable** y de riego de todos los Centros de la Entidad. Los resultados de este seguimiento se incluyen como indicadores de Calidad desde el año 2018.

Este seguimiento nos ha permitido detectar situaciones de consumo anómalas que se han resuelto;

- En el año 2017 se detectó un consumo excesivo de agua en el Colegio.
- En el año 2018 también un consumo excesivo de agua de riego en la zona ajardinada de nuestra residencia de Logroño, detectándose la rotura de varios aspersores, ya reparados.
- En el año 2020 nos permitió detectar una avería próxima a Oficinas (Tubería antigua rota enterrada).
- En el año 2021 se detectó igualmente un problema de consumo de agua de riego en el Centro ANCORA de Calahorra.
- En el año 2023 se renovó la entrada de agua correspondiente a Oficinas y Colegio de Educación Especial de Logroño

Principio 8 - Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

Al respecto indicar que se sigue promoviendo la participación de las personas con discapacidad intelectual en todas aquellas actividades que promuevan dicha responsabilidad. En todos los centros y servicios de la entidad se llevan a cabo formaciones específicas con las personas con DI, según la edad y el servicio en sensibilización con el cuidado del medio ambiente.

Por otra parte dentro de nuestras instalaciones potenciamos la selección para el reciclado (Papel / Plástico / vidrio / Orgánico) mediante el uso de los contenedores adecuados.

Principio 9 - Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Dada nuestra función principal “atención a las personas con discapacidad intelectual y sus familias” en la cual participa más activamente el factor humano que el tecnológico, la utilización de tecnologías de producción no tiene prácticamente relevancia. Se potencia más el trabajo manual que favorece la psicomotricidad y la estimulación personal.

No obstante si se ha tenido en cuenta aquellas tecnologías que favorezcan la disminución de la huella de carbono, la consecución de una mejor eficiencia energética y en cierta forma favorecemos el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Al igual que en anteriores edificios, en el planteamiento de los nuevos (el último la Residencia “Valle del Cidacos”), se han tenido en cuenta los **principios de eficiencia energética** en cuanto al tipo de lámparas instaladas (LED), el aislamiento de los ventanales y las paredes en general con el fin de reducir el consumo energético.

A lo largo de los años 2020 y 2023 se ha llevado a cabo importantes inversiones para la renovación de la iluminación de los Centros implantando la **tecnología LED** paulatinamente en todos ellos. Concretamente;

- Se ha actualizado la iluminación de todas las habitaciones, estancias pasillos, salones, despachos, cocina y comedor de la Residencia Los Valles.
- Se ha actualizado la iluminación de todas las aulas y estancias del Colegio de Educación Especial Los Ángeles.
- Se ha actualizado la iluminación de todas las estancias (Despachos, administración, pasillos y servicios de las Oficinas de la Asociación (Servicios generales).
- Por último se han actualizado zonas específicas del Centro de Atención Diurna Domingo Ochoa de Logroño (Salón de Actos, Servicios y pasillos)...
- En el año 2022 se cambió totalmente la iluminación del Centro Ocupacional de Logroño instalando Plafones LED en lugar de las anteriores luces fluorescentes.
- En el año 2023 se cambió el 90 % de las luces de emergencia del Centro de atención Diurna a LED.

Se siguen vigilando y controlando los baremos de Temperaturas de aire acondicionado y calefacción a nivel de servicios haciendo especial hincapié a los profesionales de la importancia de estas medidas.

Implantación de Instalación Fotovoltaica en los Centros y servicios de la Asociación en Logroño;

A finales del año 2021 se culminó una Instalación Fotovoltaica para el autoconsumo eléctrico que ya en el 2022 nos ha permitido comprobar una

disminución del Consumo externo próxima al 40 %.

PERIODO	LECTURA	CONSUMO
	30/09/2021 - 31/10/2021	27.039
	31/10/2021 - 30/11/2021	28.420
	30/11/2021 - 31/12/2021	29.274
	31/12/2021 - 31/01/2022	30.387
	31/01/2022 - 28/02/2022	27.766
	28/02/2022 - 31/03/2022	29.724
	31/03/2022 - 30/04/2022	26.415
	30/04/2022 - 31/05/2022	30.964
	31/05/2022 - 30/06/2022	32.873
	30/06/2022 - 31/07/2022	36.049
	31/07/2022 - 31/08/2022	33.277
	31/08/2022 - 30/09/2022	29.144
	30/09/2022 - 31/10/2022	20.918
	31/10/2022 - 30/11/2022	17.876

Esto ha supuesto por otra parte una reducción significativa de emisiones de CO2.

< Atrás Informe semanal

2022-11-14

2022-11-07 para 2022-11-13 Estadísticas por estado

Datos estadísticos de la planta

Electricidad generada en los últimos 7 días	1.785 MWh	Producción Total	5.942 MWh	Reducción de emisiones de CO ₂ en los últimos 7 días	1.779 kg	Volumen acumulado de las emisiones de CO ₂ reducidas	5.924 kg
Ingresos en los últimos 7 días	1.784,8 EUR						
Total de los ingresos acumulados	5.941,6 EUR						

Planta	Potencia instalada (kW)	Electricidad generada en los últimos 7 días (kWh)	Producción total (kWh)	Ingresos en los últimos 7 días	Volumen acumulado de las emisiones de CO ₂ reducidas (kg)
Igual a ti	143	1.784,8	5.941,6	1.784,8 EUR	5.923,775

total 1 10/página

Principio 10, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

En este punto realizamos auditorías internas y externas que comprueban la veracidad de las cuentas presentadas con los gastos realizados. Para cualquier gasto importante que hay que realizar se piden varios presupuestos. También en estos casos, hay que tener previamente autorización de gerencia y/o de junta directiva.

Somos especialmente cuidadosos con el cumplimiento de las diferentes normativas ya que los fondos de los que disponemos son de las personas con discapacidad intelectual y sus familias por lo que nos cuestionamos mucho cualquier inversión antes de realizarla.

Inversiones realizadas en accesibilidad e Infraestructuras.

ACCIONES REALIZADAS 2021-22		
Infraestructura	Eliminación de barreras en el acceso a las instalaciones el Logroño por Luis de Ulloa	Se ha ejecutado en su totalidad el proyecto previsto y aprobado en el año 2021; ha supuesto el 52% de la inversión. Este año hemos ejecutado 415.000,00 €.
	Reposición	Partida recurrente, este año sobresale la nueva Caldera del CAD DO y los baños de la segunda planta en el Colegio. 14%
	Eficiencia energética	Culminamos tres años de inversiones en este capítulo en el que incluimos la colocación de placas solares en Logroño 32%
ACCIONES REALIZADAS 2023		
Infraestructura	Eliminación de barreras en el itinerario interno	Proyecto iniciado en 2022, este año ejecutamos la segunda fase. Con una inversión de 149.000,00 € sobre un total de 229.000,00 € es la mayor partida de inversiones.
	Reposición	Contemplamos la reposición de elementos del inventario. En el año 2023 sobresale el gasto en sistema de calefacción en Los Valles
	Eficiencia energética	También este proyecto lo iniciamos el año anterior, este ejercicio las principales intervenciones han sido la colocación de toldos en CAD Domingo Ochoa y Colegio Los Ángeles.
Equipamiento		Este año se ha concretado en equipamiento urbano en los Centros de Logroño (18.000,00 €) y equipamientos informáticos en toda la entidad por 10.000,00 €.
Ayudas técnicas		En este concepto hemos hecho adquisiciones de pequeño importe unitario repartido en los CCSS de la Asociación.

Responsabilidad contractual con el gobierno de la Rioja

Cabe decir que: En los Contratos de gestión de plazas que se firman con el Gobierno de La Rioja, se incluyen las siguientes condiciones de ejecución (cláusulas Sociales), a las cuales se debe dar respuesta de seguimiento cada tres meses una vez firmados los correspondientes Contratos de gestión.

Punto 22.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Se establecen como condiciones especiales de tipo social:

- 1.- Favorecer la estabilidad de la ocupación y la aplicación de medidas que fomenten la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el trabajo.
- 2.- Adoptar durante la ejecución del contrato medidas para prevenir, controlar y erradicar el acoso sexual, así como el acoso por razón de sexo.
- 3.- Emplear en toda la documentación, publicidad, imagen o material que se genere con motivo de la ejecución del contrato un uso no sexista del lenguaje, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

Se establecen condiciones especiales de ejecución de tipo medioambiental:

- 1.- Promover el reciclado de productos y el uso de envases reutilizables.

Al final de cada trimestre de ejecución del contrato, se elaborará un informe relativo a todas las medidas que se hayan llevado a cabo durante este periodo señaladas en este apartado.



ASOCIACIÓN
IGUAL A TI



Plena
inclusión
La Rioja

'Participando todo mejora'



**memoria
2023**





Junta directiva

La Junta Directiva está formada por los siguientes socios/as:

- **Presidente:** Santiago Urizarna García.
- **Vicepresidente:** Jorge Ortega González.
- **Secretaria:** Rosa Hernando Miranda.
- **Tesorero:** Jesús Marín Jiménez.
- **Interventora:** Flora Montoya Madariaga.
- **Vicetesorera:** María Ángeles García Reinares.
- **Vicesecretaria:** Concepción González Sola.
- **Viceinterventor:** Antonio Garrido Gurrea.
- **Vocales:** María Luisa Subero Pérez, Elena Martínez González e Isabel San Juan Arpón.

Todas las plazas de los centros y servicios de la Asociación IGUAL A TI son públicas y están concertadas con el Gobierno de La Rioja.

Contenidos



Carta del presidente

página 6



Entidad. IGUAL A TI

página 8



Personas apoyadas

página 10



Centros y servicios

página 11



Datos

página 12



Colegio Los Ángeles

página 14



Centros de atención diurna

página 18



Servicio de vivienda

página 22



**Promoción
de la autonomía
personal**

página 26



Entorno comunitario

página 28



**Centro especial
de empleo**

página 30



Apoyo a familias

página 32



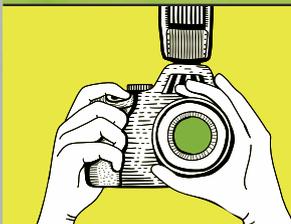
Retos futuros

página 34



Ingresos y gastos

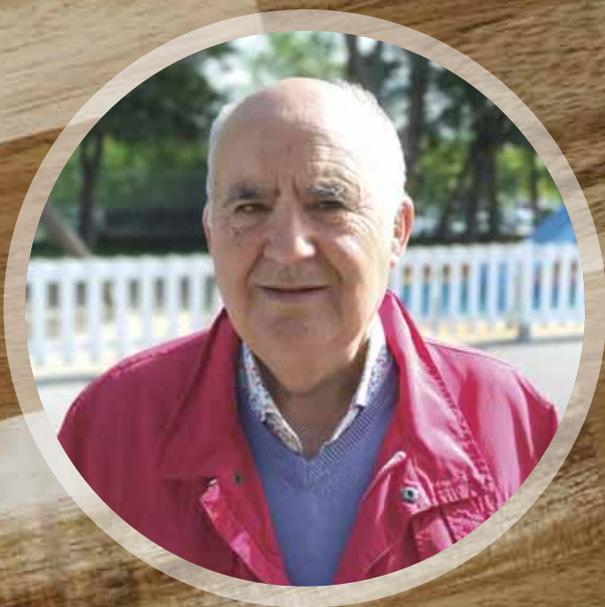
página 36



Fotos del año 2023

página 37

Carta del presidente



Santiago Urizarna
Presidente de la Asociación IGUAL A TI

“Hasta siempre”

Estimadas familias, personas con discapacidad intelectual y profesionales,

Durante estos 28 años hemos caminado juntos enfrentándonos a desafíos, celebrando logros y construyendo un camino lleno de conocimiento y solidaridad.

Para mí, ser presidente de esta noble y avanzada asociación ha sido un honor. Cada día he sentido el poder transformador y el compromiso por un mundo más inclusivo y justo.

A lo largo de estos años nos hemos enfrentado a obstáculos y hemos superado las adversidades. Siempre lo hemos logrado con valentía, con determinación y con la convicción de que cada persona, sin importar sus necesidades de apoyo, merece ser respetada, valorada y comprendida.

Hoy, al despedirme como presidente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento a cada una de las personas que componen la Asociación IGUALA TI. A las familias, por confiar en nosotros. A las personas que han ido formando las juntas directivas por su dedicación y compromiso en nuestra misión.

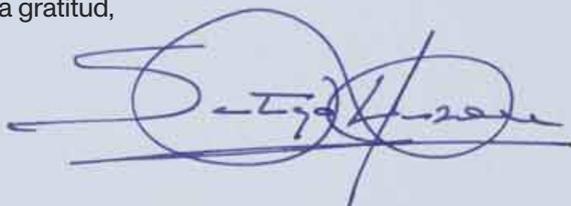
A las personas con discapacidad intelectual por enseñarnos cada día el valor de la perseverancia, de la ilusión y de la autodeterminación. A las personas trabajadoras por su buen hacer.

A la Asociación IGUAL A TI le dejo mis sentimientos. Me voy lleno de gratitud y con el compromiso de seguir apoyando dónde esté. Sé que el camino no siempre será fácil pero confío plenamente en el poder de la asociación que hemos construido juntos.

Sigamos trabajando juntos.

Gracias a todas las personas que me han ayudado estos 28 años. Aunque me despido como presidente, sé que el vínculo trasciende en mi vida y seguiré con el firme compromiso de mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual.

Con profunda gratitud,



Santiago Urizarna

Presidente de la Asociación IGUALA TI

IGUAL A TI

Conoce lo fundamental y los inicios de nuestra asociación.

IGUALATI es una ONG cuyo objetivo es ofrecer apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo (PCDI / DD) y sus familias. Está inscrita en el Registro de Asociaciones de La Rioja con el nº 14 y en el registro nacional con el nº 1304. Fue declarada de Utilidad Pública a nivel nacional en 1970 y de Utilidad

Pública Municipal en 2006. La entidad es fundadora de la Federación Plena Inclusión La Rioja y la Fundación Tutelar Futuroja.

La Asociación IGUALATI es miembro activo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI-La Rioja) y de la Asociación Empresarial para la Dis-

capacidad (AEDIS). Además, forma parte de l proyecto 'Proceso Comunitario de los barrios Madre de Dios y San José'.

Del mismo modo, la Asociación IGUALATI es socia del Pacto Mundial ONU España y miembro del REAS (Red de la Economía Alternativa y Solidaria).

Los orígenes de la Asociación

Se constituyó el 31 de enero de 1964 como respuesta a la inquietud de un grupo de padres y madres con hijos e hijas con discapacidad intelectual que consideraron necesaria la ayuda

mutua para ofrecer apoyos a las personas con discapacidad intelectual (pcdi) y a sus familias. A través de la figura asociativa responden de manera solidaria a las necesidades del

colectivo. Del mismo modo, se implican en una labor de concienciación ciudadana en defensa de los derechos de las pcdi en colaboración con la Administración Pública.



misión

Promover los derechos y la calidad de vida de las pcdi y sus familias en La Rioja a través de la prestación de apoyos individualizados que contribuyan a su inclusión como ciudadanos/as.

visión

Ser una entidad consolidada, comprometida, dedicada a las personas y referente en La Rioja en garantizar la calidad de vida de cada pcdi y su familia a lo largo de su vida mediante la prestación de apoyos orientados a la inclusión; promover la mejora continua implicando a todos sus miembros para contribuir al crecimiento de las personas y de la organización; impulsar y velar por los derechos de las pcdi y su reconocimiento como ciudadanos/as; contribuir al cambio social y establecer alianzas para conseguir un entorno más justo y solidario.

valores

Orientación a la persona, mejora continua, participación, comunicación (externa e interna), solidaridad (externa e interna), eficiencia, coherencia e igualdad.

Calidad de vida, calidad en la gestión y ética

Para guiar la toma de decisiones y garantizar que cumplen con la misión, visión y valores de la entidad, estas se rigen por los principios de calidad de vida, calidad en la gestión y ética. Así, se asume:

- Una concepción de la discapacidad intelectual que afirma el valor de la persona por encima de su perfil de capacidad y limitación.
- La creencia de que cualquier persona puede progresar permanentemente con apoyos adecuados.
- A la pcdi como agente esencial en la construcción de su destino y planificación de su futuro.
- A la familia como la base de la inclusión social.
- El papel del entorno como esencial.



Personas apoyadas

IGUAL A TI ha apoyado a 568 personas con un equipo profesional de 186 personas. La mayoría de atenciones en el CAD Domingo Ochoa, seguido por el CAD Áncora, el Colegio de Educación Especial Los Ángeles, las residencias Los Valles y Valle del Cidacos y el Centro Especial de Empleo. El Servicio de Promoción de la Autonomía Personal ha apoyado a 114 personas.

En la Asociación IGUAL A TI, a lo largo del año 2023, hemos prestado apoyos a un total de 568 personas con discapacidad intelectual a través de nuestro equipo profesional, formado por 186 trabajadores y trabajadoras que desempeñan sus funciones en nuestros centros y servicios ubicados en Logroño y Calahorra. Esta cifra incluye 29 estancias temporales y 51 apoyos externos.

La mayor parte de las personas con discapacidad intelectual a las que apoyamos son hombres. Los va-

rones representan un 59%, mientras que las mujeres son el 41% restante. En cifras absolutas se trata de un total de 211 hombres y 146 mujeres.

La mayoría de estas personas reciben apoyos en el Centro de Atención Diurna (CAD) Domingo Ochoa, que ofrece los servicios de centro de día y centro ocupacional; ya que es el que más plazas tiene. Le siguen el CAD Áncora, que también ofrece los servicios de centro de día y centro ocupacional; el Colegio de Educación Especial Los Ángeles, las residencias

Los Valles y Valle del Cidacos y el Centro Especial de Empleo, que da trabajo a ocho personas en Logroño y a cuatro en Calahorra.

En cuanto al Servicio de Promoción de la Autonomía Personal, este ha gestionado 114 apoyos durante 2023.

Por edad, más del 47% de las personas apoyadas tiene más de 45 años y casi un 17% supera los 61. Respecto a la población escolar, hay cuatro personas en la franja de tres a cinco años; 32 en la de seis a 15 y 34 en la de 16 a 21 años.

Centros y servicios

Los apoyos que ofrece la Asociación IGUAL A TI a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y sus familias se prestan a través de diferentes centros y servicios ubicados en las ciudades de Logroño y Calahorra.

- C.P.C de Educación Especial Los Ángeles (Logroño).
- Servicios de Vivienda (residencias concertadas):
 - Residencia Los Valles (Logroño).
 - Residencia Valle del Cidacos (Calahorra).
- Centros de Atención Diurna (Centro de Día y Ocupacional):
 - CAD concertado Domingo Ochoa (Logroño).
 - CAD concertado Áncora (Calahorra).
- Centro Especial de Empleo (Logroño y Calahorra).
- Servicio de Promoción de la Autonomía Personal.
- Servicios Generales.

Asociación IGUAL A TI
Colegio Los Ángeles
CAD Domingo Ochoa
Residencia Los Valles
Promoción de Autonomía

Centros financiados por

 La Rioja

Datos

Colegio Los Ángeles	70
Centro Ocupacional "Domingo Ochoa"	80
Centro de Día "Domingo Ochoa"	60
Centro Especial de Empleo Logroño	8
Residencia "Los Valles"	47
Centro Ocupacional "Áncora"	47
Centro de Día "Áncora"	46
Centro Especial de Empleo "Áncora"	4
Residencia "Valle del Cidacos"	12
Externos	51
Servicio P.A.	114
Estancia Temporal	29

568
personas
apoyadas

211
hombres
59%

146
mujeres
41%

59% son hombres

Los varones representan un 59% de la población con discapacidad intelectual apoyada por la asociación, mientras que las mujeres son el 41% restante. En cifras absolutas se trata de un total de 211 hombres y 146 mujeres.

Edad media + 45 años

Sin tener en cuenta al alumnado del Colegio Los Ángeles, la edad media de las personas apoyadas supera los 45 años. Esta es la distribución por edad:

De 18 a 25 años	28 personas
De 26 a 35 años	55 personas
De 36 a 44 años	54 personas
De 45 a 60 años	84 personas
De 61 a 65 años	26 personas
Más de 65 años	21 personas



13 países

Las personas apoyadas por la entidad tienen su origen, además de en España, en otros 13 países. Se trata de **Rumanía, Pakistán, Marruecos, Argelia, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Venezuela, Portugal, Rusia y Ghana.**

186 profesionales

La plantilla de la Asociación IGUAL A TI está compuesta por un total de 186 personas que trabajan en los diferentes centros y servicios de los que dispone la entidad en Logroño y Calahorra. El equipo profesional está formado por perfiles muy diversos para dar respuesta a las necesidades de cada persona con el objetivo de prestar un apoyo personalizado.

del 65
al 74%
149 personas

+75%
112 personas

del 33
al 64%
92 personas

Grado de discapacidad

La mayor parte de las personas apoyadas tienen un grado de discapacidad que va del 65 al 74%. En concreto, son 149 personas. Así mismo, 112 personas superan el 75% y otras 92 personas tienen un grado de discapacidad reconocido entre el 33 y el 64%.

Grado de dependencia

Grado I	17,64%	63
Grado II	36,97%	132
Grado III	35,29%	126
Sin grado / desconocido	10,08%	36

Colegio Los Ángeles

El Centro Privado Concertado de Educación Especial Los Ángeles es una pieza importante en la labor de nuestra asociación y uno de sus objetivos es la preparación de las personas con discapacidad para vivir y participar en sociedad.

Creado en 1965, el Centro Privado Concertado de Educación Especial (C.P.C.E.E) Los Ángeles, fue el primer servicio ofertado por la Asociación IGUALATI. Sus aulas siguen siendo testigo de aprendizajes y experiencias vitales de escolares con discapacidad intelectual.





Actualmente cuenta con una unidad de Educación Infantil (de tres a seis años), seis de Educación Básica (de seis a 16 años) y cuatro de Transición a la Vida Adulta (de 16 a 21 años).

El objetivo es la preparación de las personas con discapacidad intelectual para vivir y participar en la sociedad. Para ello, se pone al alcance del alumnado recursos útiles que les permitan desarrollar su vida con la máxima autonomía. A través de los diferentes programas educativos se realiza una aproximación a las necesidades del alumnado desde el ámbito educativo, pero también desde el plano social, laboral y de ocio. Esto permite establecer sistemas de apoyos para que su inserción en el mundo adulto sea lo más satisfactoria posible.

El equipo profesional del Colegio Los Ángeles trabaja teniendo en cuenta la planificación general del curso que marca la Consejería de Educación, adaptándola a las necesidades educativas de su alumnado. Esto implica, entre otras cuestiones, ofrecer servicios específicos como Logopedia, Orientación y Fisioterapia y Trabajo Social.

Durante el 2023 se han realizado programas complementarios centrados en las nuevas tecnologías, la inteligencia emocional, la vida en el hogar, los espacios personales y la sexualidad. Así mismo, se han desarrollado diversas actividades con el fin de favorecer la adquisición de habilidades para la vida en la comunidad, lo que conlleva una mayor integración en el ámbito familiar y social.



Acércate a mi cole

El colegio trabaja para favorecer la inclusión del alumnado con discapacidad intelectual, teniendo en cuenta su presencia, participación y aprendizaje en el entorno con la finalidad de que puedan desenvolverse en su contexto. Esto implica influir y generar entornos comprensibles, seguros y amables para que la sociedad llegue a comprender y respetar a las personas con discapacidad.

Así, en 2023 se ha participado en el proyecto 'Acércate a mi cole', cuyo objetivo es sensibilizar al alumnado y profesorado de los centros escolares de La Rioja sobre la diversidad. De este modo, se reflexiona sobre las barreras físicas, sociales y de comunicación a las que se enfrentan las personas con discapacidad intelectual y la necesidad de prestar apoyos para favorecer la igualdad de oportunidades.

FCTS y logopedia

Desde el Colegio Los Ángeles, dentro del área laboral de Transición a la Vida Adulta, se promueve el módulo de Formación en Centros de Trabajo (FCTS). Son realizados por el alumnado que cursa los dos últimos años de esta etapa educativa en el centro.

Se trata de una fase de prácticas en el entorno empresarial cuyo objetivo es completar la adquisición de las competencias profesionales, conocer la organización productiva, contribuir al logro de los objetivos generales relacionados con la integración en entornos de trabajo y evaluar la competencia profesional.

Las FCTS se adaptan a las capacidades e intereses de cada alumno/a para facilitar la integración de las personas con discapacidad intelectual en el tejido social y comunitario.

Este año cabe destacar que se han ampliado los convenios con las empresas, lo que ha permitido ofrecer

al alumnado del centro la oportunidad de realizar prácticas que se ajustan más a las necesidades de mercado y a las oportunidades laborales que existen actualmente.

En el Servicio de Logopedia, con el alumnado que tiene necesidades específicas en el área de comunicación, se han implementado soportes de comunicación de alta tecnología. De esta forma, se ha pasado de utilizar sistemas tradicionales de comunicación a usar soportes tecnológicos, como tablets con software específicos de comunicación.

Para ello, se han valorado las necesidades de cada alumno/a con el fin de elegir el comunicador más idóneo. Así, cada alumno/a, en relación a sus capacidades o características, utiliza el que más se adecúa a él o a ella. Actualmente, en el centro se están utilizando comunicadores robustos y dinámicos, como Asterics Grid, Eneso Verbo y Proloquo2.



Centros de atención diurna

Los CAD ofrecen los servicios de centro de día y centro ocupacional. IGUAL A TI cuenta con el CAD Domingo Ochoa en Logroño, y Áncora en Calahorra.

Los Centros de Atención Diurna (CAD) de la Asociación IGUAL A TI engloban los servicios de centro de día y centro ocupacional. Se trata del Domingo Ochoa, en Logroño; y Áncora, en Calahorra. Los profesionales de los CADs potencian el desarrollo integral de las pcdi en un entorno que promueve el bienestar, proporciona oportunidades y mejora su calidad de vida. Todo bajo una filosofía orientada a potenciar el desarrollo de las capacidades individuales y apoyar la autodeterminación

para garantizar la plena ciudadanía. En los centros ocupacionales, además, se llevan a cabo trabajos de manipulación y embalaje para empresas, así como trabajos de artesanía, encuadernación y papelería que se comercializan. También se trabaja en la inserción laboral promoviendo el acceso al empleo público, el empleo con apoyo y la búsqueda activa de trabajo.

En los CAD se llevan a cabo programas personalizados para cada pcdi a la que se apoya que incluyen sesiones de orientación a la realidad, estimulación cognitiva, talleres laborales, de manualidades y sensoriales, voluntariado, apoyo al envejecimiento, vida

en el hogar, paseos saludables o vida en la comunidad, así como apoyos especializados en ámbitos como la fisioterapia o la terapia ocupacional.

Estas acciones se realizan en función de sus intereses y necesidades. Además, se realizan actividades complementarias entre las que destacan la campaña anual de sensibilización sobre discapacidad intelectual en La Rioja Baja y el taller Diario Reporteros/as.

En el año 2023, las actividades más destacadas en los CADs de IGUAL A TI han sido relacionadas con la comunicación y accesibilidad y con el entorno y la participación.







Voluntariado Libros Compartidos

En marzo de 2023 se puso en marcha el proyecto de voluntariado 'Libros Compartidos', en el que un grupo de personas del CAD Domingo Ochoa cuida y repone los libros de seis casetas de intercambio de libros ubicadas en diferentes puntos de la ciudad de Logroño.



Hazlo Fácil

Creación del grupo de accesibilidad 'Hazlo Fácil' formado por personas usuarias del CAD Domingo Ochoa y alumnado del Colegio Los Ángeles. Este grupo ha trabajado la accesibilidad de los centros de la asociación a través del análisis de los espacios. También han adaptado documentación de los centros a Lectura Fácil (cartas, hojas de registro, textos, glosarios de términos sobre igualdad..) También han elaborado unas pautas de LF y las han explicado a todos los profesionales de la entidad en Logroño y Calahorra.

Voluntariado interge- neracional

Las personas del CAD Áncora han compartido durante el año 2023 diferentes encuentros mensuales con las personas mayores del Centro de Personas de Mayores de Calahorra. Durante estos encuentros se comparten actividades conjuntas en ambos centros y se generan espacios de convivencia en el que se comparten momentos vitales y se crean lazos de amistad y cooperación entre las personas mayores y las personas con discapacidad intelectual.



Nuevas tecnologías

Como actividad de CAD Áncora cíclica en 2023 se trabajó con varias personas el uso adecuado de las redes sociales en talleres con grupos pequeños. Se propuso a personas con dificultades a la hora de gestionar su comunicación en redes para poder dar pautas de buen uso.



Servicio de vivienda

La Asociación IGUAL A TI ofrece vivienda en residencias en Logroño y Calahorra para personas con discapacidad intelectual, garantizando la participación, apoyos en la vida diaria y de sentido de pertenencia.

El servicio de vivienda se ofrece a través de las residencias Los Valles, en Logroño; y Valle del Cidacos, en Calahorra; donde viven 47 y 12 personas, respectivamente. La finalidad del servicio de vivienda que prestamos en la Asociación IGUAL A TI es proporcionar un hogar a aquellas personas con discapacidad intelectual que carecen de él o que, por circunstancias personales, no pueden convivir con sus familias, ofreciendo un marco de privacidad y seguridad afectiva.

En ellas se ofrece alojamiento, manutención, cuidados personales, apoyos individualizados en las actividades de la vida diaria, asistencia personal y apoyo



en la gestión del ocio y tiempo libre en función de los gustos e intereses personales.

A lo largo del 2023 se han realizado diferentes programas especialmente relevantes, como el de vida en el centro, cocina, limpieza, administración y mantenimiento del hogar, autocuidado, salud y apoyo y atención a los familiares de las personas residentes.

Respecto al área habilitadora, se han desarrollado los programas de comunicación, habilidades personales y sociales, gestión del dinero, manejo del teléfono y sexualidad. Y, en cuanto al área de inclusión social, los principales programas ejecutados han sido el de vida comunitaria, social y cívica y el de recursos comunitarios.

Además, se han llevado a cabo acciones en función de los objetivos individuales de cada persona a través de la vida cotidiana en la residencia, la asamblea de las personas residentes, los recursos de la comunidad y la organización de salidas.





Durante el 2023 se ha fomentado la participación de las personas residentes en todos los ámbitos de la vida. En las asambleas de residencia las personas convivientes de la Residencia Valle del Cidacos proponen actividades que saliéndose de lo habitual también les gusta poder hacer y así se hizo realidad durante el verano de 2023, en el que pudieron disfrutar de un día en la playa de Zarautz, dando respuesta a estas iniciativas propuestas por ellos, disfrutando de esta experiencia de ocio.

Todas las actividades y salidas que se desarrollan, siguen la línea de la elección según los intereses individuales y colectivos y se planifican y concretan en las asambleas

semanales de las personas residentes. Las salidas han sido muy variadas y los talleres de temáticas muy diferentes, en función de las necesidades e intereses del colectivo y realizándose de la forma más atractiva posible, con criterios de civismo y para el fomento de su autonomía social y comunitaria.

También se fomenta la participación de las actividades asociativas para reforzar el sentido de pertenencia. Desde la Residencia Valle del Cidacos se han participado en varias acciones asociativas como la Gala de Premios del Certamen de Brindis Literario y la Marcha Solidaria en el Villar de Arnedo, la que recaudó fondos para la asociación.



Otra de las acciones destacadas durante el 2023 en la Residencia Valle de Cidacos se concretó en el programa de 'Consciencia Emocional'. A través de diferentes sesiones se trabajó en saber reconocer y nombrar correctamente las emociones. Se creó el "Diccionario de emociones" en el que se muestran diferentes vocablos relacionados con las emociones básicas por medio de videos.

Desde la Residencia Los Valles uno de los hitos del año 2023 fue la organización y participación de la Gala "Got Talent Los Valles". El objetivo de esta gala era potenciar las diferentes capacidades y talentos de las personas residentes. Durante varios meses se planificó, organizó y se implicó a todas las personas. Trabajaron la participa-

ción, el trabajo cooperativo, la gestión de conflictos y la elección. Todo gracias a la gran motivación que había en el proyecto.

También a lo largo del 2023 se realizaron sesiones de pensamiento que permitieron el diálogo "horizontal" facilitando una mejor comprensión de la persona, desde las preocupaciones que tienen los profesionales de apoyo.

Se trabajaron también desde la Residencia Los Valles diferentes aspectos de la comunicación a lo largo de todo el año de la mano del Equipo de Comunicación.

Se instauró el uso de pictogramas en los calendarios de actividades individuales y grupales y en comunicados de Comunidad de Vecinos y Vecinas.

Promoción de la autonomía personal

El Servicio de Promoción de Autonomía Personal (SPAP) es un servicio especializado que tiene por finalidad poner a disposición de las personas con discapacidad intelectual recursos y apoyos que contribuyan eficazmente a incrementar su autonomía y su proyecto de vida independiente en comunidad y con garantías para el ejercicio de derechos. Por eso, una parte importante del trabajo se dirige a identificar los intereses de las personas a las que apoyamos y a explorar los espacios comunitarios donde hay posibilidades de establecer conexiones con otros.



Durante el año 2023 continuamos con la prestación de apoyos, en nuestras áreas principales:

- Planes de vida,
- Apoyos a la vida independiente con resultados en empleo, vivienda y ocio elegido.
- Apoyo para la adquisición de competencias para la autonomía y vida independiente.





Como cada año, la planificación y apoyo a las actividades de ocio elegidas, tiene un peso especial. Las personas a las que apoyamos en el servicio conocen que el disfrute del ocio es un derecho, también para ellas, y demandan aquello que necesitan para poder llevarlas a cabo. De entre todas, este año destacamos tres actividades:

- La visita a la Asociación de Gigantes y Cabezudos de La Rioja, para compartir la "pasión" de una de las personas de los grupos de ocio elegido.
- El apoyo individual a una persona en la organización y disfrute de unas vacaciones en Salou. El apoyo ha incluido el acompañamiento al viaje.
- La realización de un escape-room que la empresa Elemental ha adaptado a personas con discapacidad intelectual.

Este año, hemos realizado también una sesión de diálogo con algunas familias de adolescentes con discapacidad intelectual, a las que apoyamos en las actividades de ocio. Nos preocupaba comprender también cuáles eran las necesidades, oportunidades y barreras que estaban percibiendo como familias.



Entorno comunitario

Este área es un espacio inclusivo de colaboración, participación y transformación social en el barrio/ciudad. Juntas y diversas, personas, asociaciones e instituciones, logramos crear un ambiente acogedor.





El área de ENTORNO COMUNITARIO, para la Asociación IGUALA TI, es un espacio de encuentro en la diversidad, colaboración mutua, aprendizaje y contribución, en el barrio (o en la ciudad), territorio donde la persona habita y/o desarrolla su actividad diaria.

Es en este espacio de CONVIVENCIA y PARTICIPACIÓN EN LA DIVERSIDAD donde se generan y dinamizan procesos colaborativos, iniciativas comunitarias y proyectos de transformación social en positivo con el objetivo de implicar a la ciudadanía para que esta haga oír su voz, participe y contribuya al desarrollo de su propia comunidad.

La propia presencia y participación de las personas con DiD en la comunidad, genera alianzas y colaboraciones con otras entidades y asociacio-

nes de su entorno social más próximo que contribuyen a crear espacios y oportunidades de participación.

Con este enfoque de trabajo comunitario, en 2023, en los barrios de Madre de Dios y San José, llevamos a cabo un amplio programa de actividades bajo el título: 'NUESTRO MUNDO, NUESTRO BARRIO'. A lo largo de varios meses, en la primavera y el verano, compartimos numerosos espacios y momentos a través de la palabra, la música, la danza, el arte, la gastronomía, el juego, el deporte y los paseos.

Juntas y diversas, personas, asociaciones e instituciones, logramos crear un ambiente acogedor en el barrio, que propició la reflexión, la escucha mutua y el aprendizaje significativo, vivencial y aplicado al servicio de la comunidad y apoyo mutuo entre las personas.



Centro especial de empleo

El C.E.E emplea a 12 personas con discapacidad intelectual en Logroño y Calahorra en jornadas del 75%, con apoyos diversos.

El Centro Especial de Empleo (C.E.E) da trabajo a 12 pcdi que prestan sus servicios en los CADs Domingo Ochoa (Logroño) y Áncora (Calahorra) en una jornada laboral del 75% con apoyos.

Las funciones que realizan incluyen tareas de limpieza, encuadernación, manufacturas, servicio de comedor y mantenimiento.

Todas las personas son apoyadas diariamente por preparadores/as laborales de la entidad que entrenan sus habilidades sociales y laborales trabajando aspectos tan diversos como el cumplimiento de normas y horarios, la expresión de deseos, la

empatía, la organización, la relación con compañeros/as de trabajo y otros perfiles profesionales, cómo afrontar situaciones conflictivas o la seguridad en el puesto de trabajo.

También colaboran en la gestión de información sobre recursos formativos y sociolaborales. En este ámbito se aborda desde la gestión del dinero hasta el uso del móvil, ordenadores e internet.

Además, se realizan apoyos para mantener y mejorar la autonomía personal mediante el análisis de temas de interés y defensa de sus derechos.







Apoyo a familias

El proceso de Apoyo a Familias tiene como misión acompañar a las familias en sus proyectos de vida y sociales y generar espacios de encuentro. A través de los programas "Nos cuidamos" y "Conectando" se promueven actividades orientadas a la salud, bienestar, el apoyo mutuo y el empoderamiento.

El equipo de Apoyo a Familias de la entidad está formado por las trabajadoras sociales y una de las psicólogas de la entidad, que son las encargadas de dinamizar este proceso. Su función es acompañar a las familias en su proyecto de vida y en su proyecto social, promoviendo el derecho a recibir apoyos y a ser miembros activos y participativos capaces de potenciar el cambio social.



Desde el equipo se planifican anualmente actividades que promuevan la participación y el encuentro. Tienen el objetivo de conectar a las personas, generar espacios de encuentro y promover actividades excusa para establecer relaciones improbables.

Previamente a la planificación anual se consulta a todas las familias sobre sus preferencias y preocupaciones.

En estos momentos existen 2 programas principales:

1.- Nos cuidamos: persigue un doble objetivo: contribuir a aliviar las situaciones de estrés y poder dedicar tiempo a uno mismo y fomentar que las familias se conozcan y puedan establecer vínculos emocionales y de apoyo mutuo.

Actividades orientadas a la salud y el bienestar: sesiones semanales de Yoga y Pilates en que han participado 57 familias durante el 2023.

Tejiendo apoyo mutuo: un espacio para compartir habilidades y buenos momentos en torno a cualquier actividad que interese a las personas participantes creando un ambiente de relación y participación positivo.

En este grupo participan de 6 a 10 familias y está abierto a todas las familias que deseen integrarse en él. Acordaron reunirse todos los martes, de 09:30h a 12.00h en la Sala de informática de la Residencia Los Valles o en el apartamento del CAD Domingo Ochoa para las actividades de cocina.

Durante 2023 se han reunido en 16 ocasiones y han llevado a cabo diversas iniciativas: Torrijas, brazo de crema, rosquillas, galletas navideñas, duende navideño, trufas de chocolate, pasteles de Belem, polvorones, etc.

2.- Conectando: Quiere ser un espacio de intercambio de experiencias e inquietudes, que potencie las relaciones entre familias, que aumente los conocimientos y que fomente la elaboración de estrategias para potenciar la autonomía y la autodeterminación de nuestro familiar con DI.

En 2023: se han llevado a cabo 5 acciones: "Prevención de situaciones de abuso: ¿QUÉ ES UN FACILITADOR?";



"Disfagias", "Primeros Auxilios", talleres de relajación y talleres de activación a través del humor. En estas formaciones y talleres han participado 63 familias.

Así mismo durante 2023 a través del Plan de Formación de la Asociación se ha formado en: "Sensibilización a los/as profesionales sobre el papel de las familias": **La importancia de la familia en la inclusión de las pcdi: una visión sistémica** y se ha divulgado la "Política de familias de la entidad" a un total de 119 trabajadores. La formación se realizó por Itziar Fernández de la EVNTF (Escuela Vasco-Navarra de Terapia Familiar Sistémica).



Hitos destacados 2023

ENTIDAD:

- Evaluación del Plan Operativo 2022/23 y definición de líneas de acción para el IV Plan Estratégico.
- Detección y análisis de las necesidades y expectativas de: personas con discapacidad intelectual, profesionales, familias y junta directiva y elaboración de planes de mejora.
- Pilotaje empleo personalizado.
- Elaboración Plan de implantación uso de SAACs en todos los centros y servicios.

CENTROS Y SERVICIOS:

- Nuevos equipos transversales de fisioterapia, terapia ocupacional y educación social.
- Proyecto de reducción de prácticas restrictivas: formación y sensibilización, autoevaluación y plan de mejora.

PROFESIONALES:

- Formación a los equipos profesionales en: Apoyo conductual positivo, Liderazgo práctico y La importancia de la familia en la inclusión de las pcdi: Una visión sistémica.

INFRAESTRUCTURAS:

- Segunda fase de mejora de accesibilidad y eliminación de barreras en el itinerario interno de Logroño.
- Adquisición de equipamiento urbano: bancos, mesas y juegos de exterior.



Retos para el ejercicio 2024

ENTIDAD:

- Aprobación y puesta en marcha del IV Plan Estratégico de la entidad 2024/2026.
- Celebración del 60 aniversario, con acciones durante el año dirigidas a: personas con discapacidad intelectual, familias, administraciones públicas, profesionales, entidades colaboradoras y sociedad civil.
- Diseñar un modelo de intervención que acompañe el proceso de envejecimiento de las personas y sus familias.

CENTROS Y SERVICIOS:

- Desarrollo de las acciones establecidas en el plan de liderazgo práctico.
- Constitución equipo transversal de salud.
- Potenciar la participación de las pcdi y las familias en los centros y servicios.

PROFESIONALES:

- Implantar un modelo de intervención basado en el ACP (apoyo conductual positivo) y AA (apoyo activo).

INFRAESTRUCTURAS:

- Desarrollo de la tercera fase del proyecto de accesibilidad: Señalética interna adaptada en Logroño.
- Renovación del Green Dragon para generar un espacio multifuncional.

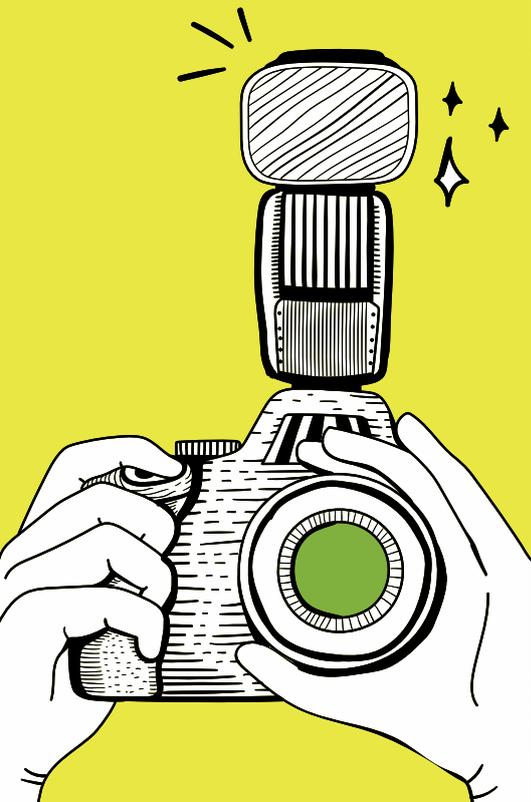
Ingresos y gastos

GASTOS

Compras	0,18%
Servicios exteriores	23,93%
Tributos	0,04%
Gastos de personal	71,58%
Otros gastos de gestión	0,01%
Gastos financieros	0,00%
Gastos excepcionales	-0,01%
Dotaciones para amortizaciones	4,25%
Pérdidas por deterioro	0,01%

INGRESOS

Ventas de mercaderías, prod.propia, servicios	57,34%
Ingresos propios de la entidad	14,71%
Subvenciones, donaciones y legados	27,50%
Otros ingresos de gestión	0,05%
Ingresos financieros	0,10%
Beneficios procedentes de activos i.exc	0,04%
Excesos y aplicaciones de provis. y pd	0,25%



Fotos del año 2023







Por una sociedad inclusiva, diversa y accesible

ASOCIACIÓN
IGUAL A TI



C/ Luis de Ulloa, 6
26004 Logroño, La Rioja
T. 941 23 36 00

comunicacion@igualati.org
www.igualati.org

